



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 22, fracción VIII de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí



Otorga a

Javier

Alwear González

El Título de

Ingeniero en Telemática

En virtud de haber concluido los estudios profesionales conforme al Plan de Estudios vigente y cumplir con los requisitos estipulados por:

La Universidad Politécnica de  
San Luis Potosí

San Luis Potosí, S.L.P., a los 09 días del mes de Diciembre de 2016.

Mtro. Francisco Javier Delgado Rojas  
Rector de la Universidad Politécnica  
de San Luis Potosí

Ing. Joel Ramírez Díaz  
Secretario de Educación de Gobierno  
del Estado de San Luis Potosí